



**Antonio José
Camacho**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

**CONVOCATORIA MOVILIDAD SALIENTE LOCAL
SEMESTRE ACADÉMICO 2024-2**

Para Estudiantes:
Facultad de Ciencias Empresariales
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Facultad de Ingenierías

Marzo del 2023

1. Descripción:

La Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) reconoce la movilidad académica como una estrategia importante para sus propósitos de desarrollo y posicionamiento institucional y de sus miembros, tal y como lo evidencia en su Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2020-2030. En busca de la formación integral de sus estudiantes y a la luz de sus propósitos de acreditación de alta calidad de sus programas, la UNIAJC viene fortaleciendo sus relaciones externas con Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales, así como aprovechando las plataformas y programas de movilidad que permitan el intercambio de la comunidad académica y otras posibilidades de cooperación.

Mediante esta convocatoria, la UNIAJC ofrece la oportunidad de adelantar movilidad saliente local cursando una (1) asignatura, para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales (FCE), Facultad de Ingenierías (FI) y Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH), hacia Instituciones de Educación Superior (IES) con quienes tiene convenio de cooperación. Los estudiantes pertenecientes a todos los programas, asignatura homologable en la UNIAJC.

2. Objeto

Seleccionar a los estudiantes que postulará la UNIAJC hacia IES en convenio, quienes realizarían movilidad saliente local – semestre académico cursando una (1) asignatura en el periodo 2024-2

3. IES Destino

Instituciones de Educación Superior (IES)	Programas Académicos	Ciudad	Enlace
Universidad Nacional de Colombia	Administración de empresas	Palmira	https://www.palmira.unal.edu.co/administracion-de-empresas/
	Tecnología en Gestión Empresarial		
Bellas Artes	Diseño Grafico	Cali	https://artesvisualesyaplicadas.bellasartes.edu.co/disenio-grafico/
La Corporación Universitaria Minuto de Dios	Trabajo Social	Cali	https://www.uniminuto.edu/oferta-academica/trabajo-social-0?sede=T%C3%A9cnicos%20profesionales,Tecnol%C3%B3gico,Profesional%20Universitario
	Tecnología en Gestión Empresarial		https://www.uniminuto.edu/oferta-academica/tecnologia-en-gestion-empresarial?sede=Tecnol%C3%B3gico
	Tecnología en Informática		https://www.uniminuto.edu/oferta-academica/tecnologia-en-informatica?sede=Tecnol%C3%B3gico
	Ingeniería Industrial		https://www.uniminuto.edu/oferta-academica/ingenieria-industrial-0?sede=Profesional%20Universitario,Presencial
	Tecnología en Producción Industrial		

Nota: estos son los programas que ofrecen la institución en relación a los nuestros. Sin embargo, existen asignaturas transversales, por lo cual si aplica puede aplicar cualquier programa de las facultades.

4. Dirigido a:

Estudiantes activos de la UNIAJC al 2024-1, cursando alguno de los siguientes programas académicos:

Programas Académicos de la Facultad de Ciencias Empresariales

Tecnología en Gestión Empresarial
 Tecnología en Contabilidad Sistematizada
 Tecnología en Mercadeo y Negocios Internacionales
 Administración de empresas
 Contaduría pública

Programas Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Diseño Visual
 Trabajo Social
 Comunicación social

Programas Académicos de la Facultad de Ingenierías

Tecnología en Producción Industrial.
 Tecnología en Electrónica Industrial
 Tecnología en Sistemas de Información
 Ingeniería en Sistemas
 Ingeniería en Electrónica

Los cupos se darán de acuerdo a la disponibilidad por parte de las IES

5. Cronograma

#	Etapa	Fechas
1	Apertura de la convocatoria interna	08 de abril del 2024
2	Cierre de inscripciones	22 de abril del 2024
3	Preselección y publicación de candidatos de la UNIAJC	26 de abril del 2024
4	Postulación a la IES destino	1 de Mayo del 2024
5	Publicación de resultados	Según calendario de la IES destino
6	Período de estudio	2024-2, según calendario de la IES destino

6. Beneficios y aportes

La **Institución** Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) aportará:

- Homologación de los cursos desarrollados en el semestre correspondiente del plan de estudios previa aprobación de las asignaturas que matricule cada estudiante.

El **beneficiario** asumirá:

- Matrícula financiera en la UNIAJC del período de la movilidad 2024-2.
- Material de estudio.
- Demás gastos que puedan ser requeridos

7. Requisitos¹

1. Ser mayor de edad.
2. Ser estudiante activo en el 2024-1 de la UNIAJC.
3. Estar cursando actualmente desde el cuarto semestre y hasta el ante-penúltimo semestre de su programa académico.
4. Tener un promedio académico acumulado a la fecha de mínimo de 4,0.
5. No haber sido sancionado disciplinariamente.
6. Entregar a completitud la documentación exigida.
7. Asistir a entrevista con su Facultad en la UNIAJC (si es citado).

8. Documentos

1. Formulario “Solicitud de movilidad saliente de estudiantes” <https://forms.gle/LkZ8YRTA6zNrh3kLA>
2. Foto tipo carné 3x4.
3. Fotocopia del documento de identidad.
4. Escrito de motivación en donde señale la pertinencia en la formación profesional y expectativas de la movilidad.
5. Certificado de estudios con promedio de calificaciones al corte 2023-1 **descargado de la plataforma AcademuSoft.**
6. Certificado de no sanción disciplinaria **descargado de la plataforma AcademuSoft.**
7. Certificado de afiliación de EPS (Cotizante o Beneficiario)
8. Certificado médico general.

En caso de ser beneficiario deberá entregar en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNIAJC:

9. Acta de compromiso: Responsabilidades y Deberes Movilidad Saliente, formato UNIAJC, debidamente firmado.
10. Formato de movilidad de la IES destino, debidamente firmada.
11. Soporte de pago de matrícula del semestre 2024-2 en la UNIAJC.

Adicionalmente, la ORI agendará a los beneficiarios al área de psicología, desde donde nos enviarán:

12. Concepto de psicología.

9. Compromisos del estudiante

A continuación, se presenta un extracto del Acta de Compromiso que debe firmar cada beneficiario:

Yo, <nombre completo> identificado(a) con cédula de ciudadanía N° <número de cédula>, matriculado(a) en el programa <nombre del programa> de la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Colombia, aceptado(a) como estudiante de intercambio para realizar Movilidad saliente corta estancia Nacional en la Facultad de <Institución destino>, y seleccionado como beneficiario de la convocatoria del (dd) de (mm) al (dd) de (mes)¹ del presente año manifiesto de manera expresa que:

1. *Conozco las condiciones y requerimientos de tipo académico, económico y de comportamiento establecidos por las instituciones de origen y de destino, para poder participar de este proceso de movilidad.*
2. *No he sido objeto en el curso de mi vinculación académica con la UNIAJC de sanciones de tipo administrativo ni disciplinario.*

¹ Verificables por las Facultades y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

3. A la fecha mi promedio académico acumulado es de _____.
4. Cuento con los recursos económicos necesarios para poder atender las obligaciones que para los estudiantes generan este tipo de procesos de movilidad.
5. Autorizo a la UNIAJC para que use el material audiovisual producto de mi experiencia de movilidad académico con fines de difusión y fomento.

Manifiesto también que acepto las condiciones que regulan los procesos de movilidad, misma que declaro conocer y, me comprometo además a:

- a. Dedicarme de manera exclusiva a las actividades específicas del programa de movilidad académica para el cual fui seleccionado.
- b. Estar a paz y salvo con mi institución de origen por todo concepto.
- c. Tener la disponibilidad de recursos para la realización de la actividad académica.
- d. Respetar los reglamentos y legislaciones de la Institución origen y destino.
- e. Realizar todos los trámites migratorios a que hubiere lugar. (si aplica)
- f. Realizar los viajes de salida y regreso en las fechas estipuladas por el programa de movilidad, eximiendo a la UNIAJC de toda responsabilidad por actividades desarrolladas voluntariamente fuera del período establecido en esta movilidad. (si aplica)
- f. No modificar la fecha, lugar y horario de mis tiquetes sin autorización de la UNIAJC. Los costos derivados de dicho cambio autorizado correrán por mi cuenta. (si aplica)
- g. Realizar las actividades de socialización y entrega de los productos académicos según los requerimientos de la Facultad y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
- h. Mantener indemne a la UNIAJC por la prestación del servicio de asistencia viajera contratada. La responsabilidad por incumplimientos recae exclusivamente sobre el contratista; sin embargo, la UNIAJC apoyará las reclamaciones que tengan lugar. (si aplica)
- i. Diligenciar la encuesta de movilidad institucional.

El incumplimiento de estos compromisos dará lugar a la obligación de reembolso de todos los recursos económicos destinados por la Institución Universitaria Antonio José Camacho para garantizar la movilidad,

razón por lo que autorizo desde ya, de manera expresa y clara, que el valor de dicha sanción, que asciende a la suma de \$ valor en pesos de la inversión sea liquidada y cargada a mi matrícula financiera correspondiente al semestre inmediatamente siguiente a aquel en el cual se llevó a cabo la movilidad, y el valor aportado que reporte el <Institución destino> por concepto de hospedaje y alimentación, esto de conformidad con los Art. 1530 a 1550, 1602 a 1627 del Código Civil.

En constancia de lo anterior se firma a los <dd> del mes de __ del 20 __

Firma Cédula:

10. Criterios de Selección

Criterio	Puntaje máximo
Completitud de documentos	Habilitante ²
Promedio académico	50
Los primeros mejores 3 promedios de cada programa, continuarán el proceso y se les evaluará:	
Escrito: pertinencia en la formación profesional, expectativas de la movilidad y aporte al desarrollo académico.	30
Entrevista con la Facultad en la UNIAJC.	20

Conforme a la disponibilidad de cupos de cada IES destino, se seleccionará el número de beneficiarios de laUNIAJC

² No se evaluará si no se cumple este criterio.

11. Procedimiento de postulación hacia la IES destino:

Los **aspirantes** deberán:

1. Consolidar los documentos del 2 al 8 señalados en esta convocatoria.
2. Diligenciar el formato en línea “Solicitud de movilidad saliente de estudiantes” (numeral 1 apartado Documentos).

Una vez cerrada esta convocatoria interna, la **ORI** deberá:

3. Seleccionar los aspirantes con mejores promedios.
4. Valorar los escritos de motivación de los aspirantes.
5. Agendar a los aspirantes a entrevista con la Facultad (si aplica).

La **Facultad** deberá:

6. Entrevistar a los aspirantes, emitir concepto y remitirlo a la ORI.
7. Valorar la carta de recomendación académica, emitir concepto y remitirlo a la ORI.

Seguidamente, la **ORI** deberá:

8. Completar la evaluación de los aspirantes y realizar preseleccionar (selección UNIAJC).
9. Publicar los resultados de preseleccionados.
10. Contactar a los preseleccionados para completitud de los documentos 9 al 12 señalados en esta convocatoria.
11. Enviar los documentos de los preseleccionados a la IES destino.

Una vez la IES destino publique resultados de las movilidades aceptadas, la **ORI** deberá:

12. Publicar resultados definitivos de beneficiarios.
13. Contactar a los beneficiarios para ultimar aspectos logísticos.

12. Mayor Información

Lizeth Viviana Meneses Benítez.

Gestión de Movilidad Nacional e Internacional

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Tel. (+57) (2) 6652828 ext. 1104

e-mail: movilidad@admon.uniajc.edu.co